CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA ARTÍCULO 2.2.1.2.1.4.9. DEL DECRETO 1082 DE 2015

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD DE SOACHA

HACE CONSTAR:

I.- Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se realizó la verificación de los requisitos mínimos exigidos en los Estudios Previos para la celebración del contrato de (PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALES) cuyo objeto es: "*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO Y LA GESTIÓN DE LA DIMENSIÓN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DEL MUNICIPIO DE SOACHA.*" con base en los documentos presentados por el (la) señor(a) **ALIX EDITH ORTIZ GRANADOS** identificada con cédula de ciudadania No. 39.710.502 de Bogotá.

FORMACIÓN ACADÉMICA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

1. PROFESIONALES CON TÍTULO UNIVERSITARIO EN ENFERMERÍA Y/O NUTRICIÓN

FORMACIÓN ACADÉMICA ACREDITADA PARA LA CONTRATACIÓN:

Titulos Obtenido o Nombre de los Estudios adelantados	Nombre de la Institución Educativa	Fecha Terminación Materias	Fecha Grado	Tarjeta Profesional
NUTRICIONISTA DIETISTA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	N/A	JULIO 31 DE 1987	RESOLUCIÓN 25 3079 DE 2005

EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

1. Sin experiencia o recién graduado.

EXPERIENCIA ACREDITADA PARA LA CONTRATACIÓN:

Empresa o Entidad	Área relacionada	Fecha ingreso	Fecha de Retiro	Tiempo
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL, DE TIEMPO ACREDITADO	N/A			

Cabe mencionar que, Pese a que el perfil requeridos por la Entidad no exige experiencia, el suscrito allega certificados de experiencia laboral en su hoja de vida. Por lo anterior, una vez revisada y verificada la documentación

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO:	GC-00-F55	
		Versión:	1.1	
	FORMATO CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA ARTÍCULO 2.2.1.2.1.4.5 DEL DECRETO 1082 DE 2015	Fecha de Aprobación		
		DD	MM	AA
		18	1	2021

presentada, me permito dejar constancia que la persona arriba mencionada e identificada CUMPLE con la IDONEIDAD Y EXPERIENCIA requerida en los ESTUDIOS PREVIOS.

En Soacha, Cundinamarca.

IVAN MAURICIO MORENO ESCOBAR
SECRETARIO DE SALUD DE SOACHA

Elaboró:	Edisson Steven Párraga- Profesional contratista – Secretaria de Salud de Soacha	
Reviso y aprobó:	John Escobar - Profesional Contratista - Secretaria de Salud de Soacha- Alcaldía Municipal de Soacha	
Revisó Técnicamente	Elizabeth Ramos Cantor- Directora de Salud Púbica	